



TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Recintos Aduaneros - Importaciones - Exportaciones



Quito, 07 Marzo de 2002



Exp 50292

6408

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente. -

De mi consideración,



Gonzalo
11 MAR. 2002
10³⁰
TCI TRANSCOMERINTER

El presente, es con el fin de hacer conocer la CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la Compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA. otorgada por los señores GUSTAVO JUVENAL LOPEZ RODRÍGUEZ y MARIANA DE JESÚS SARMIENTO CARVAJAL, SILVIO MARCELO PALACIOS HERRERIA y CRISTINA ISABEL MEJIA SARMIENTO. a favor del señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO conforme se desprende de la escritura de Sesión de Participaciones cebrada el 31 de Enero de 2002.

que
22-03-2002



Sin otro particular por el momento me suscribo



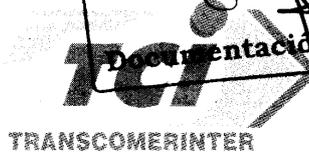
Atentamente,

Dra. LUBY SARMIENTO E.
MAT. 6146 C.A.P.
ABOGADA.



OK Ingresado . 2002.03.22

Superintendencia de
Compañías
08 MAR. 2002
Documentación y Archivo



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO

- 1 -

1 CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES

2 OTORGADO POR: SRS. GUSTAVO JUVENAL LOPEZ RODRIGUEZ Y MARIANA DE

3 JESUS SARMIENTO CARVAJAL. SILVIO MARCELO PALACIOS Y

4 Y CRISTINA ISABEL MEJIA SARMIENTO.

5 A FAVOR DE: SR. SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

6 CUANTIA: US \$ 6000

7 Di: 3 Copias

8 %

9 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
10 jueves treinta y uno de enero del año dos mil dos, ante mí DOCTOR
11 ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO,
12 comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: Por una
13 parte, como cedentes los señores conyuges GUSTAVO JUVENAL LOPEZ
14 RODRIGUEZ Y MARIANA DE JESUS SARMIENTO CARVAJAL, SILVIO MARCELO
15 PALACIOS Y CRISTINA ISABEL MEJIA SARMIENTO, por sus propios derechos,
16 y como cesionarios el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, por sus
17 propios y personales derechos.-Los comparecientes son mayores de edad,
18 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltero en su
19 orden, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y
20 obligarse.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario
21 de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como
22 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
23 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
24 reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
25 pública el texto de la minuta que dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro
26 de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de CESION DE
27 PARTICIPACIONES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
28 COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente

Notaria Decimo Cuarto
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 2 -

1 escritura como cedentes los cónyuges señores GUSTAVO JUVENAL LOPEZ
2 RODRIGUEZ y MARIANA DE JESUS SARMINETO CARVAJAL, SILVIO MARCELO
3 PALACIOS y CRISTINA ISABEL MEJIA SARMIENTO, por sus propios derechos,
4 y, como cesionario el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, también
5 por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores
6 de edad, de estado civil casados, los cedentes y el cesionario de
7 estado civil soltero, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente
8 capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a.-) Los
9 cedentes señores GUSTAVO JUVENAL LOPEZ RODRIGUEZ y MARIANA DE JESUS
10 SARMINETO CARVAJAL, SILVIO MARCELO PALACIOS HERRERIA y CRISTINA ISABEL
11 MEJIA SARMIENTO, son propietarios de treientos noventa y cuatro
12 participaciones respectivamente de cero coma cero cuatro centavos de
13 dolar cada uno en la Compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNANCIONAL
14 TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., constituida en la ciudad de Quito,
15 mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Nelson Galarza
16 Paz Notario Décimo Séptimo de este Canton Quito, el trece de
17 marzo de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro
18 Mercantil del mismo cantón el veinte y cinco de abril del mismo año;
19 y. b.-) La Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE Y
20 COMERCIO INTERNANCIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., reunida en la
21 ciudad de Tulcán el veinticuatro de febrero del dos mil uno
22 a las diez horas, autorizó la cesión de participaciones que más
23 adelante se expresa, según consta de la copia certificada del acta
24 de dicha junta que se acompaña. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-
25 Con estos antecedentes se realiza la siguiente cesión de
26 participaciones de la Compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNANCIONAL
27 TRANSCOMERINTER CIA. LTDA: a.-) Los cónyuges GUSTAVO JUVENAL LOPEZ
28 RODRIGUEZ y MARIANA DE JESUS SARMINETO CARVAJAL, ceden sus ~~DOCCIENTOS~~

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 3 -

1 SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE
2 DOLAR cada una al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; y,
3 cónyuges SILVIO MARCELO PALACIOS HERRERIA E ISABEL CRISTINA
4 SARMIENTO, ceden sus CIENTO VEINTE Y NUEVE PARTICIPACIONES de CERO
5 PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE PARTICIPACIONES cada una al señor SANDRO
6 MAURICIO IBARRA SARMIENTO. El cesionario acepta las cesiones antes
7 detalladas de manera que el cuadro de socios y aportaciones de
8 TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., queda como sigue, GRABANTE SIGIFREDO
9 IBARRA ENRIQUEZ, CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS,
10 participaciones de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLARES
11 AMERICANOS, cada una: JOFFRE GAITAN IBARRA ENRIQUEZ, SIETE MIL
12 NOVECIENTOS CINCUENTA participaciones de CERO PUNTO CERO CUATRO
13 CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA
14 SARMIENTO, NUEVE MIL TREINTA participaciones de CERO COMA CERO CUATRO
15 CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una; SANDRO MAURICIO IBARRA
16 SARMIENTO, TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO participaciones de CERO COMA
17 CERO CUATRO CENAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una. CUARTA.- CUANTIA.
18 La cuantía de esta cesión de participaciones es de Seis mil dolares
19 americanos. QUINTA. ANOTACIONES.- De estas cesiones se tomará nota al
20 margen de la escritura original de Constitución de la Compañía y al
21 margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito y
22 en el libro correspondiente de la Compañía. Usted Señor Notario, se
23 servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la
24 validez de esta clase de contratos. " Hasta aquí la minuta firmada por
25 la Doctora Luby Sarmiento, con matrícula número seis mil ciento
26 cuarenta y seis, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que
27 queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- En este
28 acto se cumplieron con todos los preceptos legales del caso; y, leída

Notaría Décimo Cuarto
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito, Ecuador

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 4 -

1 que les fué a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su
2 total contenido, y para constancia firman conmigo en unidad de acto de
3 todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7

SR. GUSTAVO JUVENAL LOPEZ RODRIGUEZ

8

C.C. 100107118-0

9

10

Mariana Sarmiento

11

SRA. MARIANA DE JESUS SARMIENTO CARVAJAL

12

C.C. 040069480-8

13

14

15

SR. SILVIO MARCELO PALACIOS

16

C.C. 040046262-8

17

18

Cristina Isabel Mejia Sarmiento

19

SRA. CRISTINA ISABEL MEJIA SARMIENTO

20

C.C. 040045358-7

21

22

23

SR. SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

24

C.C. 040106426-6

25

26

27

FIRMADO. EL NOTARIO DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA.
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.

28



Dr. Alfonso Freire Zapata
Notario

Interviene el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez, manifestando que pone a consideración de los socios el tercer y último punto del orden del día de esta Junta.

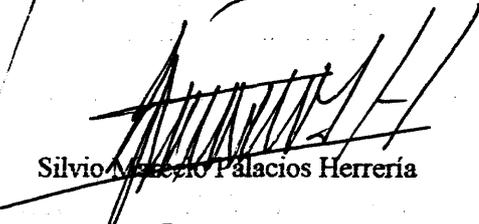
A continuación interviene el señor Gustavo Juvenal López Rodríguez, manifestando que es necesario que los socios de la Empresa acepten en calidad de socio de la Compañía al señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, por la cesión de las participaciones sociales que se autorizan a su favor, en los términos constantes en los dos puntos del orden del día antes aprobados.- La propuesta de aceptada en forma unánime por todos los socios.

A continuación interviene el señor el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

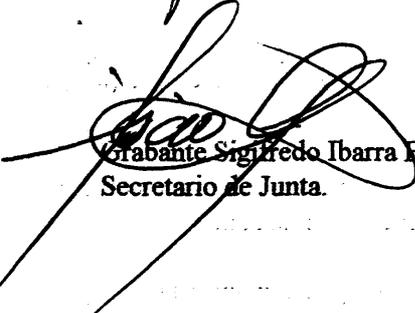
Siendo las 12:30 horas, el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.


Gustavo Juvenal López Rodríguez.


Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento.


Silvio Alejandro Palacios Herrería


Joffre Gaitan Ibarra Enríquez.
Presidente de Junta.


Grabante Sigifredo Ibarra Enríquez.
Secretario de Junta.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER
CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcan, 24 de Febrero del 2001, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la Avenida Ruben Dario s/n y García Lorca, ciudadela San Francisco, con la asistencia de todos los socios señores Grabante Sigifredo Ibarra Enríquez, Joffre Gaitan Ibarra Enríquez y Gustavo Juvenal López Rodríguez, Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento y Silvio Marcelo Palacios Herrería, que representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Autorización para la cesión de las participaciones sociales de parte del señor Gustavo Juvenal López Rodríguez en favor del señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento;
- 2.- Autorización para la cesión de las participaciones sociales de parte del señor Silvio Marcelo Palacios Herrería en favor del señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento;
- 3.- Autorización para que el señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, sea aceptado, en calidad de socio de la Compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., por la cesión de participaciones que realizan a su favor el señor Gustavo Juvenal López Rodríguez y el señor Silvio Marcelo Palacios Herrería;

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta, para tratar los puntos del orden del día propuestos.

Los socios en forma unánime acepta, que presida la Junta el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez y que actúe como Secretario el señor Grabante Sigifredo Ibarra Enríquez, por sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General, en funciones prorrogadas, toda vez que hasta el momento y desde su última designación, hasta la presente fecha, los socios de la Empresa no han designado otros administradores.

Luego de la aprobación, interviene el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez e indica que pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día propuesto en la Junta.

A continuación interviene el señor Gustavo Juvenal López Rodríguez, manifestando que solicita a los socios de la Compañía, la autorización correspondiente para ceder las 265 participaciones sociales de US\$.0.04 de valor cada una, que posee dentro de la Empresa, en favor del señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento.- La propuesta es aceptada en forma unánime por todos los socios.

Interviene el señor Joffre Gaitan Ibarra Enríquez e indica que pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día propuesto en la Junta.

Toma la palabra el señor Silvio Marcelo Palacios Herrería, manifestando que solicita a los socios de la Compañía, la autorización correspondiente para ceder las 129 participaciones sociales de US\$.0.04 de valor cada una, que posee dentro de la Empresa, en favor del señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento.- Los socios en forma unánime aceptan el Aumento de Capital propuesto anteriormente.

EQUATORIANA***** V4443Y4442

CASADO CUSTAVO JUVENAL LOPEZ R

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUMENTACION JOSE A SARMIENTO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA ERINDA CARVAJAL

SC TULCAN 1-12-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD 1885

FIRMA DE LA AUTORIZADA

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 040069480-8

SARMIENTO CARVAJAL MARIANA DE JESUS

27 JUNIO 1.963

SUCUMBIDOS/SUCUMBIDOS/EL PLAY

REG. CIVIL 01 025 0004

SUCUMBIDOS/ SUCUMBIDOS

LA BONITA 63

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2006

0016-173

SARMIENTO CARVAJAL MARIANA DE

CARCHI TULCAN

JULIO ANDRADE

Presidente del Tribunal

EQUATORIANA***** V234413242

CASADO MARIANA DE J SARMIENTO E

AGENTE DE ADUANAS

CYBERTO LOPEZ

CRISTINA RODRIGUEZ

TULCAN 15/01/2006

RENOVACION

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100107118-0

LOPEZ RODRIGUEZ GUSTAVO JUVENAL

28 ABRIL 1958

CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE

REG. CIVIL 001-2 0119 00234

CARCHI/ TULCAN

TULCAN 1958

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE EXONERACION O DUPLICADOS
Elecciones del 21 de Mayo del 2006

TEE VALOR USD 3.00

0066019

100107118 0 0010-097

LOPEZ RODRIGUEZ GUSTAVO JUVENAL

CARCHI TULCAN

JULIO ANDRADE

EL SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040045355-1
 HEJIA SARMIENTO ISABEL CRISTINA
 16 NOVIEMBRE 1952
 CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
 REG. CIVIL 01 2 280 00558
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 52



Isabel C. Hejia Sarmiento
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** Y4443V4442
 CASADO SILVIO M PALACIOS HERRERIA
 SECUNDARIA EMPLEADO
 JORGE HEJIA
 BEATRIZ SARMIENTO
 TULCAN 29-09-94
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 PULGAR DERECHO



[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040046262-8
 PALACIOS HERRERIA SILVIO MARCELO
 12 ABRIL 1954
 CARCHI/MIRA/MIRA
 REG. CIVIL 001- 0112 00222
 CARCHI/ ESPEJO
 EL ANGEL 1954



[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** Y4444V4244
 CASADO ISABEL C HEJIA SARMIENTO
 SUPERIOR EMPLEADO
 ISAAC PALACIOS
 MARIA HERRERIA
 QUITO
 28/05/2012
 0590148
 PULGAR DERECHO



[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000



0316-156 040046262-8
 PALACIOS HERRERIA SILVIO MARC
 PICHINCHA QUITO
 COTOCOLLAO

[Signature]
FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000



0127-280
NUMERO

040045355-1
N° CELULAR

MEJIA SARMIENTO ISABEL CRISTI
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PARROQUIA QUITO
CANTON

BENALCAZAR
PARROQUIA

Guillermo Mejia T.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION

CIUDAD DE CIUDADANIA No. 040106425-5
FRANCA BARRIENTO SANGRO NAURICO

24 FEBRERO 1983

CARCHI TULCAN TULCAN

002- 0078 00478

CARCHI TULCAN

TULCAN

1983

Alfonso Freire Zapata



Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

EQUATORIANA***** Y434872442

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FRANCA BARRIENTO SANGRO NAURICO

ILIA MARINA BARRIENTO CARVAJAL

12 FEBRERO 1983

12 FEBRERO 1983

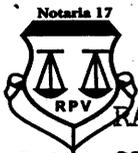
Alfonso Freire Zapata



RAZON.- SE OTORGO ANTE MÍ, Y, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, DE CESION DE
PARTICIPACIONES QUE OTORGA GUSTAVO JUVENAL LOPEZ Y OTROS
A FAVOR DE SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO A TREINA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL
DOS.



78
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

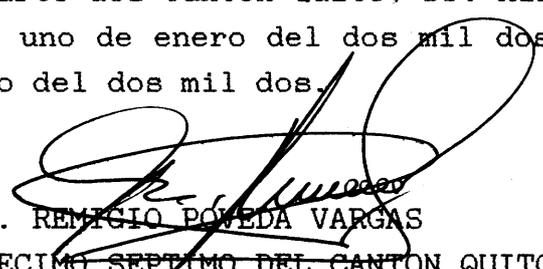


NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA



Dr. Remigio Poveda V.
QUITO - ECUADOR

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al márgen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA TRANSCOMERINTER C.LTDA.: celebrada el trece de marzo de mil novecientos noventa y uno; de su escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por: GUSTAVO JUVENAL LOPEZ RODRIGUEZ Y OTROS, a favor de: SR.SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, el treinta y uno de enero del dos mil dos.- Quito a, diecinueve de febrero del dos mil dos.

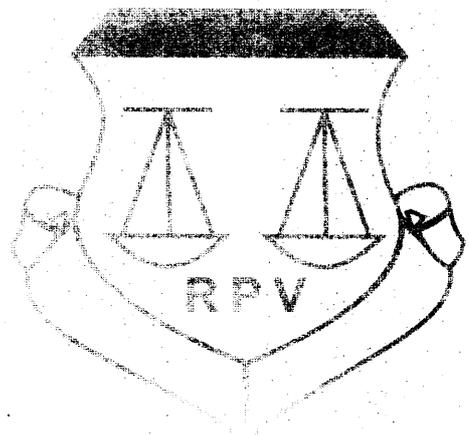

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 159
Dr. Remigio Poveda V.

Notaria 17



Dr. Remigio Poveda V.
QUITO - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 748, del REGISTRO MERCANTIL de veinticinco de Abril de mil novecientos uno, a fs 1351, tomo 122, correspondiente a la constitución de la compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, seis de Marzo del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secair
DR. RAÚL GAYBOR SECAIR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Ng